

Manizales, octubre 19 de 2018.

Señor:  
**ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ**  
 Jefe Depto. de Planeación y Proyectos  
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
 Supervisor

Referencia: Remisión Legalización Contrato Nro. 0186 de 2018.

A través del presente remito a ustedes Contrato No. 0186 del 2018, cuyo objeto es **BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y DEMÁS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS**. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y ANDRÉS MAURICIO QUINTERO LOZANO y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: **ANDRÉS MAURICIO QUINTERO LOZANO**  
 Dirección: Calle 73 N° 40 A – 13 Aranjuez  
 Teléfono: 3118973604

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las garantías a que haya lugar.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle *que* tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato Nro. 0186 de 2018, del registro presupuestal, de las pólizas y su correspondiente legalización.

Cordialmente,

  
**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**  
 Gerente

*Lepe*  
 19-10-18  
 11:12 AM